

Auto No 02603

Tipo de proceso: INTERDICCION

Número de radicación: 2018-00010



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO**

Armenia, Quindío, Veinticuatro (24) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Se pone en conocimiento de las partes el informe allegado, por la curadora en este asunto en el que da cuenta de su gestión, para los fines que estimen convenientes.

NOTIFÍQUESE

*Carmenza Herrera Correa
Juez*

Firmado Por:

**Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

4b2b779bcd18826dabecdf737fb53cf175fb530a64b73bd6d6011084dea3b54d

Documento generado en 23/11/2021 10:17:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>